FONDOS PARA PRIMERAS LIQUIDACIONES, FONDO FIJO DE TESORERÍA, CAJA DE CAMBIO Y VIÁTICOS

\$	1/01/2025 \$
6.697.070	6.817.620
	Monto al
1/07/2024	1/01/2025 \$
272.500 149.460	277.410 149.460
es que pernocten	
Monto al 1/07/2024	Monto al 1/01/2025
\$	\$
	Monto al 1/07/2024 \$ 272.500 149.460 ces que pernocten nicilio.

TOPES PARA AUTORIZACIONES DE GASTOS Y CONTRATACIONES

730

1.653

2.842

449

744

1.683

2.894

458

El Directorio de la Caja es el ordenador primario de gastos, hasta el límite de la asignación presupuestal. Son ordenadores secundarios de gastos, los titulares de órganos sometidos a jerarquía, a quienes el Directorio asigne competencia para ello.

En especial, son ordenadores secundarios:

miento de jornadas extensas

en el interior del país

Domicilio

Viáticos para inspectores en gira

Viáticos para inspectores que pernocten

Viáticos para certificación médica a

- a) La Mesa de Directorio hasta: UI 85.000.- (*)
- b) El Gerente General hasta: Ul 60.000.- (*)
- c) Los Gerentes de División hasta: UI 13.000.- (*)
- d) El Jefe del Departamento de Compras y Servicios Generales hasta: Ul 2.000.- (*)

^(*) Para el primer semestre 2025 se considera el valor de la Unidad Indexada correspondiente al 1/01/2025 (\$ 6,1697).